Nota de prensa

A través del Centro Nacional de Información Geográfica, CNIG (IGN)

El Gobierno autoriza un convenio para la obtención de una cobertura de imágenes aéreas y ortofotos de Galicia

- **Este convenio, entre Mitma y la Xunta, tiene por objeto la coordinación de actuaciones conjuntas para la obtención de coberturas de vuelo fotogramétrico digital y de ortoimágenes digitales en color, en la Comunidad Autónoma de Galicia.**
- **Estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, con posibilidad de prórrogas hasta cuatro años más, y supone una inversión total de 1.141.929,28 de euros, de la que el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) asume 941.404,08 de euros.**

Madrid, 25 de agosto de 2020 (Mitma).

El Consejo de Ministros ha autorizado, en su reunión de hoy, la suscripción de un convenio cuyo objeto es la continuación del desarrollo del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA) para la obtención de coberturas de vuelo fotogramétrico y LiDAR (sistema específico de toma de datos para la obtención de modelos digitales del terreno), en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

El citado convenio se llevará a cabo entre el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG), adscrito al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través del Instituto Geográfico Nacional (IGN), y el Instituto de Estudios del Territorio, organismo autónomo de la Consejería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, de la Xunta de Galicia.

Su plazo de duración se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2021, con posibilidad de prórrogas hasta cuatro años más, y supondrá la aportación de trabajos por un total estimado de 1.141.929,28 de euros, de los que el CNIG aportará trabajos por un valor de 941.404,08 euros.

El Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA) es un proyecto del Consejo Superior Geográfico coordinado por el IGN (que forma parte del Plan Nacional de Observación del Territorio), destinado a constituir y actualizar

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

periódicamente la cobertura de España con ortofotografías aéreas (imágenes digitales con propiedades métricas) de alta resolución y con un modelo digital del terreno de alta precisión y resolución, de forma conjunta y coordinada por la Administración General del Estado (AGE) y las Administraciones Autonómicas, para múltiples propósitos.

Como resultado de este convenio se obtendrá una cobertura de fotografías aéreas con resolución mejorada a un tamaño medio de pixel de 18cm y se generarán ortofotografías aéreas de 15 cm/pixel de resolución.

CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02